

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000033

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE PROADSER S.A.

Se comunica al público que PROADSER S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, aumentó su capital social en USD \$ 800.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de octubre del 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.005106 de 15 de noviembre de 2011

En virtud de la mencionada escritura pública, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"Artículo Sexto.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de UN MILLON SETECIENTOS VEINTE Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.728.308,00) dividido en un millón setecientos veinte y ocho mil trescientas ocho acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una".

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de noviembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 52992
Tr. 01.1.11.001232

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.